

**ANEXO****Plaza: Catedráticos de Universidad**

AREA DE CONOCIMIENTO: «SOCIOLOGÍA»

Plaza número 94/004

## Comisión titular:

Presidente: Don Salvador Giner de San Julián, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Secretario: Don José Luis Veira Veira, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Vocales: Don Manuel Castells Oliván, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Ignacio Sotelo Martínez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Juan Estruch Gibert, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

## Comisión suplente:

Presidente: Don Luis González Seara, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don José Pérez Vilariño, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don Enrique Martín López, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Juan del Pino Artacho, Catedrático de la Universidad de Málaga, y don José Almaraz Pestaña, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Plaza número 94/005

## Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Alvira Martín, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don José Luis Veira Veira, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Vocales: Don Jesús Arpal Poblador, Catedrático de la Universidad Autónoma del País Vasco; doña Bienvenida M. Latiesa Rodríguez, Catedrática de la Universidad de Granada, y don Gregorio Rodríguez Cabrero, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

## Comisión suplente:

Presidente: Don Rafael López Pintor, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Don Rafael Modesto Escobar Mercado, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Ignacio Sotelo Martínez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Manuel García Ferrando, Catedrático de la Universidad de Valencia, y don Pío José Navarro Alcalá-Zamora, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

**24193** RESOLUCION de 5 de octubre de 1994, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para provisión de plazas de los Cuerpos docentes, convocados por Resolución de 20 de junio de 1994.

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios;

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a los concursos de méritos convocados mediante Resolución de 20 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 27 de julio), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 5 de octubre de 1994.—El Rector, Amador Jover Moyano.

**ANEXO QUE SE CITA****Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad**

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «QUÍMICA ANALÍTICA»

Referencia: Plaza número 31/1994

## Comisión titular:

Presidente: Don Miguel Valcárcel Cases, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal-Secretaria: Doña María Dolores Pérez Bendito, Catedrática de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Don Pedro Sánchez Batanero, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal segundo: Don Marcelo Blanco Romía, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal tercero: Don Rafael Cela Torrijos, Catedrático de la Universidad de Santiago.

## Comisión suplente:

Presidente: Don José Manuel Cano Pavón, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal-Secretaria: Doña Carmen Cámara Rica, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Don Venerando González Díaz, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal segundo: Don Félix Grases Freixedes, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocal tercero: Don Manuel Hernández Córdoba, Catedrático de la Universidad de Murcia.

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS»

Referencia: Plaza número 32/1994

## Comisión titular:

Presidente: Don Juan Antonio Ordóñez Pereda, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal-Secretario: Don José M. Fernández-Salguero Carretero, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Don Germán Cano Muñoz, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal segundo: Don Jesús Ventanas Barroso, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal tercero: Doña Ana Bernardo Alvarez, Catedrática de la Universidad de León.

## Comisión suplente:

Presidente: Don Roberto Martín Sarmiento, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal-Secretario: Don Lorenzo de la Hoz Perales, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Don Francisco Salas Trepá, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal segundo: Don José Macho Quevedo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal tercero: Doña Ana Caps Vanaclocha, Catedrática de la Universidad de Navarra.

**24194** RESOLUCION de 5 de octubre de 1994, de la Universidad de Extremadura, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial